CERTIFICACIÓN

El suscrito, ROBERT AVELINO REYES PERALTA, en mi calidad de Rector encargado y Representante Legal de la Institución Universitaria de Santa Marta – USM, identificada con NIT 901.736.641-9, en ejercicio de mis funciones y para los fines pertinentes,

CERTIFICO QUE:

El proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA", que será ejecutado en el municipio de Santa Marta, departamento del Magdalena, contará con la respectiva sostenibilidad financiera, operativa y funcional una vez culminadas las actividades previstas.

La Institución Universitaria de Santa Marta garantizará la custodia, operación y el funcionamiento de los bienes y servicios entregados en el marco del proyecto, con cargo a ingresos de naturaleza permanente, provenientes de fuentes institucionales propias, transferencias del nivel nacional, y demás ingresos autorizados por la normatividad vigente.

Esta certificación se expide para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en el marco del proceso de viabilidad y priorización de proyectos de inversión en educación superior.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en el marco del proceso de viabilidad y priorización de proyectos de inversión en educación superior.

Cordialmente,

ROBERT AVELINO REYES PERALTA
Representante Legal
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA